



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Recursos Humanos, de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, por este medio informa que el Reglamento Interno de la Institución se encuentra en proceso de revisión por la Corporación Municipal, pues se estará realizando algunos cambios para un mejor funcionamiento.

Firmo la presente a los Diez días del mes de Enero año 2020.



Lic. Denia Florencia Ochoa Alvarado

Jefe de Recursos Humanos